

Guayaquil, Marzo 22 del 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
SUNCOMPANY S. A.
Ciudad.

Asunto: **INFORME COMISARIO**

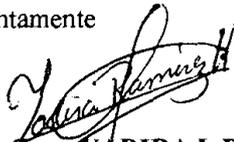
De mis consideraciones:

El suscrito Comisario Principal de la compañía **SUNCOMPANY S. A.**, de conformidad con el artículo 279 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución número 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, cúpleme informar a ustedes, de la revisión de todas las transacciones contables, legales, tributarias y de los estados financieros desde Enero 1° a Diciembre 31 del 2011. En mi opinión los Estados Financieros de la compañía por mi examinado están acorde con los registros contables en base a pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, observándose que están de acuerdo a la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y también a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular que informar a ustedes, quedo muy agradecido por la colaboración recibida por parte de la administración, y aprovechando esta oportunidad quiero reiterarle una vez más mis altas consideraciones y estimas.

Atentamente


Ing. Com. **YADIRA I. RAMIREZ HIDALGO**
Comisario Principal
C.I. 0918851296



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DEL CIUDADANIA NO. 091885179-6

RAMIREZ HIDALGO YADIRA ISABEL

GUAYAS / GUAYACUIL / CANTON / CONCEPCION

FECHA DE EMISION: 0058-85726-7

CECULA DEL CIUDADANO

Yadira Ramirez

EQUATORIANA ***** V3333V2222

SUPERIOR ESTUDIANTE

ALBERTO RAMIREZ

CECULA DEL CIUDADANO

GUAYACUIL 04/02/2010

04/02/2012

REN 2285337

Alberto Ramirez

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

195-0059 NUMERO

0918851296 CEDULA

RAMIREZ HIDALGO YADIRA ISABEL

GUAYAS GUAYACUIL

PROVINCIA CANTON

XIMENA LA BRADERA GUASMO

PARRROQUIA *Yadira Ramirez*

EL PRESIDENTE(A) DE LA JUNTA

